



## Apuestan por reforzar la democracia con «soluciones eficaces» del Derecho Penal

La criminalidad organizada, el terrorismo y la corrupción centran las sesiones de trabajo del congreso que arrancó ayer en la Universidad

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El congreso internacional sobre los problemas actuales del Derecho Penal, inaugurado ayer en la Universidad de Salamanca, pretende convertirse en un foro en el que compartir y defender los «valores democráticos pero con soluciones eficaces», informó Efe.

La directora de este congreso, Nuria Matellanes, reanunció antes de su inauguración que el objetivo del encuentro es que los penalistas participantes compartan sus avances en esta

especialidad. Además, relató las que serán las principales líneas de trabajo del congreso: la criminalidad organizada del siglo XXI, en la mayoría de los casos ya vinculada a las actividades terroristas internacionales, la justicia transicional, además de la corrupción y la delincuencia económica.

La profesora Matellanes explicó que a través de este congreso se pretende hacer una «llamada de atención ante los peligros que existen en términos de Derecho Penal» y aportar «las soluciones que demanda la sociedad, ver si esas aportaciones son realizables».

«Se pretende impulsar la formación de alumnos y profesores a través del encuentro científico, con el que potenciar el debate de las ideas y el intercambio de opciones y vías de solución a los problemas penales que

se van presentando en la sociedad y que cada vez ofrecen nuevos y desconocidos perfiles. Se busca que la Universidad de Salamanca sea el foro desde el que se transmita los valores democráticos pero con soluciones eficaces», agregó Nuria Matellanes.

También explicó que el congreso «se alinea con uno de los principales objetivos del VIII Centenario de la Universidad, como el impulso de actividades que promuevan valores como la paz, los derechos fundamentales o la democracia».

Por su parte, el decano de la Facultad de Derecho de la USAL, Fernando Carbajo, reconoció que es necesaria una «permeabilidad para llevar la investigación a la sociedad». Según explicó, el congreso quiere «contribuir a la esencia garantista de los derechos humanos de la Universidad de Salamanca, que ha mantenido al hom-



Ignacio Berdugo (al fondo) interviene en la inauguración. :: USAL

bre y su dignidad como centro de su saber».

El exrector de la Universidad de Salamanca y catedrático de Derecho Penal, Ignacio Berdugo, afirmó que «muchas veces el problema no es la ley penal, aunque algunas si lo es, sino

que el conflicto se hace más grave en la forma de aplicar esa normativa». Para él, los problemas del Derecho Penal se centrarían «en cuestiones procesales, en la especialización de los que ejercen la Justicia y, en muchos casos, en la voluntad política».